



El Instituto Electoral de Tamaulipas

Convoca a las y los ciudadanos a participar durante el **PROCESO ELECTORAL 2021-2022** como

ENLACE OPERATIVO

En cada uno de los 22 Consejos Distritales en el Estado, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral

CONVOCATORIA

Actividades a realizar

Enlace Operativo

Revisar y apoyar en el procesamiento de la información registrada y generada en los Sistemas Informáticos del IETAM en materia de organización electoral; enlace en las actividades para la determinación de los inmuebles que ocuparán los Consejos Distritales Electorales; en el análisis y sistematización de la información que remitan los Consejos Distritales Electorales en materia de Organización Electoral; en la atención de las consultas de información en materia de Organización Electoral que realicen los Consejos Distritales; en las visitas de verificación de los Consejos Distritales Electorales; en la logística de la recepción de los materiales electorales y documentación electoral; en el proceso de recepción y tramitación de las solicitudes de la ciudadanía que desee participar en la observación electoral; en el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales; en el seguimiento de la entrega de la documentación y materiales electorales a los Consejos Distritales Electorales, así como del equipamiento de sus bodegas electorales; en el seguimiento de las consultas al SIJE, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral, de la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral y de los resultados preliminares; auxiliar en todas las actividades de preparación para la sesión del cómputo distrital, así como la capacitación relativa a los rubros antes citados, y tareas de verificación en gabinete y campo que le solicite el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, bajo la supervisión de las Coordinaciones de Organización Electoral de dicha Dirección Ejecutiva.

Conocimientos requeridos

Manejo de herramientas de Word, Excel, correo electrónico y Acrobat; estar familiarizado con los medios digitales; identificación de las localidades y vías de comunicación del Estado.

Habilidades

Organización, coordinación de equipos de trabajo, tolerancia a trabajo bajo presión, comunicación, preferentemente que sepa manejar y tenga licencia de manejo vigente.

Experiencia

Experiencia en materia electoral en dos procesos electorales posteriores a la reforma electoral de 2014, acreditable, ya sea en el ámbito federal o local. El no contar con experiencia en materia electoral acreditable, será motivo de exclusión de la o el aspirante.

Requisitos legales

- Ser ciudadano (a) mexicano (a) y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles.
- No militar en ningún Partido Político u Organización Política.
- No haber sido registrado (a) como candidato (a) a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores al nombramiento.
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido, agrupación u organización política durante los tres años inmediatos anteriores al nombramiento.
- No estar inhabilitado (a) para ocupar cargo o puesto público a nivel federal, estatal o municipal.
- No haber sido destituido (a) de algún cargo o puesto del Instituto;
- No haber sido representante de partido político ante casilla o ante los órganos electorales del INE o del IETAM en los últimos 3 años.
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo.

Requisitos administrativos*

Disponibilidad de tiempo completo para prestar sus servicios en horario fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos y para trasladarse a cualquier municipio del territorio estatal. No estar laborando o estudiando al momento de su contratación). Género



indistinto. Escolaridad mínima requerida: bachillerato o equivalente.

- Copia simple legible del Acta de nacimiento.
- Copia simple legible de la Credencial para votar vigente.
- Copia del comprobante de estudios o certificado del último grado de estudios.
- Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a 3 meses (copia: recibo de luz, teléfono, predial, etc., en el comprobante no necesariamente deberá aparecer el nombre de la o el interesado).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave expedida por el SAT.
- Presentar Formato de Currículum Vitae con firma autógrafa proporcionado por el IETAM.
- Presentar Declaratoria bajo protesta de decir verdad proporcionado por el IETAM.
- Entregar 2 fotografías tamaño infantil (se solicitarán al momento de la contratación).
- Preferentemente saber conducir vehículo estándar y contar con licencia de manejo vigente (el no contar con ella no será causa de exclusión del aspirante).
- Contar con experiencia y buen desempeño en materia electoral federal o local, administrativa o jurisdiccional. El no acreditar la experiencia que manifieste, será causa de exclusión de la o el aspirante. Presentar copias de la documentación que lo acredite (constancias, talones de pago, reconocimientos, credenciales, acreditaciones, gafetes, etc.)
- Realizar la entrevista de conocimientos en materia electoral que aplicará la DEOLE*.

*** La Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral conservará la copia de la documentación presentada.**

Condiciones de contratación

Figuras a contratar: 22 Enlaces operativos, de conformidad a los siguientes municipios cabecera distrital:

Municipio Cabecera Distrital	Figuras a contratar
Altamira	2
Ciudad Madero	1
El Mante	1
Matamoros	3
Nuevo Laredo	3
Reynosa	4
Río Bravo	1
San Fernando	1
Tampico	2
Valle Hermoso	1
Victoria	2
Xicoténcatl	1
Total	22

Periodo de contratación: 16 de enero al 30 de junio de 2022

Sueldo neto: \$10,000.00 mensuales

Etapas de la convocatoria

1. Envío de la documentación por correo electrónico

Del 10 al 13 de enero de 2022 las personas aspirantes deberán remitir al correo electrónico organizacion.electoral@ietam.org.mx la documentación señalada en el apartado de "Requisitos administrativos" en formato PDF.

2. Cumplimiento de requisitos

El 14 de enero de 2022, se publicará en el portal del IETAM el listado de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos legales y administrativos, quienes accederán a la Etapa de "Entrevista de conocimientos en materia electoral"; así como los horarios para aplicación de la entrevista a distancia.

3. Entrevista de conocimientos en materia electoral

Aquellos (as) aspirantes que hayan cumplido con los requisitos legales y administrativos serán llamados (as) a entrevista bajo la modalidad a distancia, la cual tendrá verificativo entre el 14 y 15 de enero de 2022.

El 15 de enero 2022, se publicará en el portal del IETAM los resultados de las Entrevistas de conocimientos en materia electoral.

Para mayor información, llama al teléfono 834 315 12 00 Extensiones 207 y 208.